



- Acto N° 078 -

En el Campus Universitario de Colpa Hoto, a los tres (03) días del mes de junio de 2026, se llevó a cabo la jornada electoral correspondiente al proceso de "Elección de Decanos y Representantes Docentes y Estudiantes ante los Órganos de Gobierno de la UNA CH", programada conforme al cronograma electoral aprobado. La jornada fue conducida por el presidente del Comité Electoral Universitario (CEU - UNA CH), Dr. Isaías Wilmer Dueñas Sayaverde, identificado con DNI N° 27432969, con la participación de los integrantes del Comité Electoral Universitario, los miembros de mesa conformados por docentes y estudiantes, así como de los personeros generales de las listas y de las candidaturas nominados debidamente acreditados.

Asimismo, se contó con la asistencia técnica del personal de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) - Cajamarca, garantizando el adecuado desarrollo de la jornada electoral. Del mismo modo, se dispuso el resguardo y la seguridad del proceso electoral con el apoyo de la Policía Nacional del Perú.

1. Integrantes del Comité Electoral Universitario presentes:

- Dr. Isaías Wilmer Dueñas Sayaverde
- Dr. Miguel Ángel Arango Llantoy
- Dr. Juan Esteban Gonzales Garcia
- Htr. Denisse Helégar Alva Mendoza
- Dr. Helobé Idrogo Beluez
- Dra. Doris Elena Delgado Tapia
- Est. Deyner Gonzales Barboza
- Est. Hanna Jhennifer Tapia Vázquez

2. Representantes de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) - Cajamarca:



- Lic. Santos Gerardo Rosas Alvarado.

3. Personeros generales de la lista de candidatos presentes:

- Soy UNA CH - Personero Mg. Martín Díaz Torres DNI 27 727863
- Integridad e Innovación UNA CH - Personero Mg. José Magno Quiroz Gonzales DNI 26689770
- Movimiento Calidad y Desarrollo Universitaria "Somos UNA CH" - Personero MBA. José Felipe Garrido Julca DNI 32908173

4. Fuerza Universitaria de Renovación Cambio y Acción -

- Personero Jaiser Guevara Herrera DNI 74247255
- Contigo UNA CH - Personero Denis Alexander Heredia Rafael DNI 75881018
- Juntos por la UNA CH (JUNACH) - Personero José Ángel Fustamente Saldana DNI 72276761.

Se desarrollaron las siguientes etapas:

I. Instalación de Mesas de Sufragio

Con la presencia de las personas y autoridades mencionadas, se da inicio a la "Instalación de mesa de sufragio" de conformidad con el art. 52° del Reglamento General de Elecciones que señala:

Artículo 52°: El acto de instalación de las mesas se llevará a cabo (30) treinta minutos antes de la hora fijada para la instalación de las mesas de sufragio, en caso de no estar presentes los miembros de mesa, titulares o suplentes, el CEU-UNA CH instalará la mesa con los primeros electores presentes, levantándose el acta correspondiente.

Para la instalación de la mesa de sufragio, los miembros de mesa recibirán el material electoral que consistió en:  
a) Padron electoral

Grafiosa



- b) Los actas electorales de instalación, sufragio y escrutinio,
- c. Los cédulas de votación serán firmadas por el presidente de mesa.
- d. Lista de candidatos
- e. Anfora, cabina de votación, y demás útiles necesarios para el sufragio.

Tal como constan en los actas electorales de las 05 mesas de sufragio instaladas en su totalidad. La primera mesa se instaló a las 8:00 am y correspondió a la Mesa 03 y la última se instaló a las 8:40 am y correspondió a la Mesa 01.

## II. SUFRAGIO

A continuación, se procedió a dar inicio al sufragio electoral, permitiendo que cada elector emita su voto, mediante el uso de su DNI de conformidad con el art. 53° del Reglamento General de Elecciones.

Durante el proceso de sufragio los miembros de mesa, personeros generales y miembros del CLEU - UNACH que participaron de la jornada electoral, hicieron seguimiento del avance de la participación electoral, con la asistencia técnica del personal de la ONPE - Cajamarca.

No habiendo observaciones. Se culminó el sufragio a las 16:00 horas notándose una participación masiva por cada mesa, según consta en los actas electorales correspondientes.

## III. Escrutinio

Finalizado el proceso de sufragio, se procedió de acuerdo al Art. 55° finalización del sufragio, luego se dio inicio al escrutinio de forma inmediata según el Art. 56° generándose los Actos de Escrutinio en presencia de los miembros de mesa y personeros de mesa, generándose



un acta por cada candidato al decanato y representantes ante los órganos de gobierno, con las siguientes características: a) Total de votos válidos obtenidos por cada lista de candidatos en cifras, b) Número de votos nulos en cifras, c) Número de votos en blanco en cifras, y d) Hora que empezó y concluyó el escrutinio, de conformidad con los Arts. 57° y 58° del Reglamento General de Elecciones.

#### IV. Del Cómputo y la Proclamación.

En el centro de acopio designado en presencia de los miembros del CEU-UNACH y personeros generales se realizó el cómputo general de acuerdo a los artículos 60°, 61°, 62°, 63°, 64°, 65°, 66° y 67° informando que la proclamación de ganadores y entrega de credenciales se realizará el día 17 de junio de acuerdo con el cronograma electoral, para esto se firmaron los actas que contenían los resultados del escrutinio general, cuyas copias fueron entregadas a los personeros generales y personal de la ONPE, con los resultados siguientes:

##### 4.1. Elección de Decano Titular.

- Facultad de Ciencias de la Ingeniería.  
Chávez Vásquez Elmer, Notuidad - 200%
- Facultad de Ciencias Agrarias  
Seminario Cunya Alejandra - 50.8%  
Del Castillo Torres Ricardo Abel - 49.2%

##### 4.2. Elección de representantes estudiantes ante la Asamblea Universitaria.

- Fuerza Universitaria de Renovación Cambio y Acción  
15.59%



- Contigo UNACH - 26.09%
- Juntos por la UNACH (JUNACH) - 58.33%

#### 4.3. Elección de representantes estudiantes ante el Consejo Universitario

- Fuerza Universitaria de Renovación Cambio y Acción - 15.10%
- Contigo UNACH - 26.82%
- Juntos por la UNACH (JUNACH) - 58.09%

#### 4.4. Elección de representantes estudiantes ante los Consejos de Facultad

##### - Facultad de Ciencias Agrícolas

- Fuerza Universitaria de Renovación Cambio y Acción - 18.18%
- Contigo UNACH - 23.38%

Juntos por la UNACH (JUNACH) - 58.44%

##### - Facultad de Ciencias de la Salud

- Fuerza Universitaria de Renovación Cambio y Acción - 9.85%
- Contigo UNACH - 22.17%

Juntos por la UNACH (JUNACH) - 67.98%

##### - Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

- Fuerza Universitaria de Renovación Cambio y Acción - 22.85%
- Contigo UNACH - 33.71%

Juntos por la UNACH (JUNACH) - 43.45%

##### - Facultad de Ciencias Contables y Empresariales

- Fuerza Universitaria de Renovación Cambio y Acción - 7.14%
- Contigo UNACH - 25.00%

Juntos por la UNACH (JUNACH) - 67.86%

#### 4.5. Elección de representantes docentes ante los Consejos de Facultad.

##### - Facultad de Ciencias Agrícolas

Integridad e Innovación UNACH - 24.14%

Avanzamiento Calidad y Desarrollo Universitario "SOMOS UNACH" - 75.86%

##### - Facultad de Ciencias de la Salud



Movimiento Calidad y Desarrollo Universitario "SOMOS UNACH" - 100%.

- Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

Movimiento Calidad y Desarrollo Universitario "SOMOS UNACH" - 100%

Respecto a los representantes de Estudiantes ante Consejo de Facultad de Ciencias de la Ingeniería, se desarrollará segunda vuelta entre las listas Juntos por la UNACH (JUNACH) y Contigo UNACH el día Lunes 15 de Junio de 2024.

V. Suspensión de la Elección de Representantes Docentes a la Asamblea Universitaria.


Que, según consta en el Acto 074 del Comité Electoral Universitario, se advierte que en la Mesa N°03 de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales, se ha producido un error material involuntario en la cédula de sufragio para la elección de representantes docentes ante la Asamblea Universitaria; por lo cual, en atención a los Principios de Imparcialidad y Objetividad del Reglamento General de Elecciones de la UNACH, así como, el de Resunción de Buena fe y al amparo del literal 07 del artículo 8° y de la segunda Disposición Final del Reglamento General de Elecciones, se acordó: "Suspender la elección de representantes docentes ante la Asamblea Universitaria en las cinco (05) mesas de sufragio y llevarla a cabo el día Lunes 15 de Junio del 2024".

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente acta. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 20:50 horas, procediéndose al traslado del material electoral al ambiente destinado al Comité Electoral Universitario (Sala de Reuniones de Presidencia, quinto piso del local Central


Grafiresa




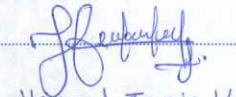
de la DNA (H).

  
Denisse Hologros  
Alca Rendozo  
DNI: 45535817

  
Denis P. Alonzo Torres  
41369873

  
Isidro W. Lucius Sotomayor  
DNI: 27432969

  
Noel Arang Uruy  
09102060

  
Hannes Tapia V.  
DNI: 73010746

  
Juan C. Gonzalez Galvez  
DNI: 26702215

  
Deymer Gonzalez Portozo  
DNI: 74567461

  
Eduardo Lopez Galvez  
DNI: 42317365